
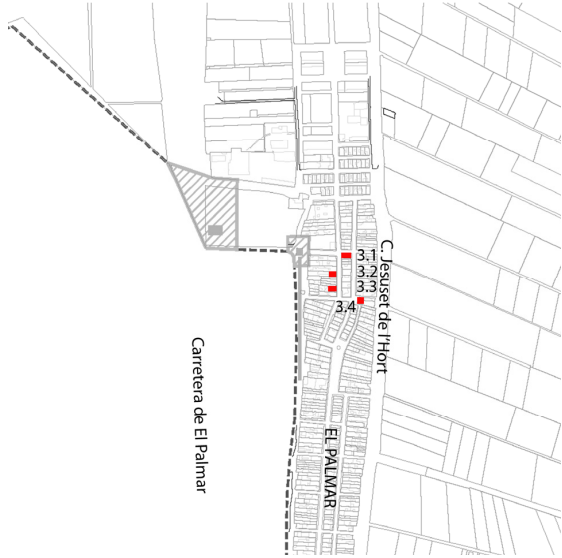


ÁREA ETNOLÓGICA 3 - BARRACAS EN EL PALMAR

LOCALIZACIÓN : C FRANCESC MONLEÓN ,36, 27 y 23 - C/ ALBUFERA, 16 DISTRITO / SUELO : 19 / PNA REF. CATASTRAL : VARIAS CÓDIGO FICHA : EPE_PNA_19.23	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL VALORES SINGULARES : ARQ - ETNOLÓGICO CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : NP : REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : NO CONSTA NP :																		
1. PARCELA : <hr/> PARCELA DIMENSIONES : VARIABLE - EN PROFUNDIDAD ESTRUCTURA : PARECELACION GENERADA POR BARRACAS OCUPACIÓN : EN USO USOS : VIVIENDA- ALMACEN EN ALGÚN CASO <hr/> 2. EDIFICACIÓN : <hr/> VOLUMETRÍA Nº VOLÚMENES : 1 EN CADA PARCELA + PATIO Y ALGUN ANEXO MORFOLOGÍA : BARRACA Nº PLANTAS : 1 + SOSTRE DIM. PLANTA : FACHADA REVESTIMIENTO : ENCALADOS COLOR : BLANCO CARPINTERÍA : MADERA CONSERVACIÓN : BUENA / REGULAR ESTRUCTURA TIPO ARQ : BARRACA FÁBRICAS : TAPIAL - LADRILLO CUBIERTAS : VEGETAL / PLANCHA METÁLICA CONSERVACIÓN : BUENA / REGULAR <hr/> 3. ENTORNO PAISAJÍSTICO: <hr/> USOS : <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> RURAL</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA</td> <td><input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> INDUSTRIAL</td> <td><input type="checkbox"/> SERVICIOS</td> <td><input type="checkbox"/> ALMACÉN</td> </tr> </table> ACCESIBILIDAD : <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> BUENA</td> <td><input type="checkbox"/> REGULAR</td> <td><input type="checkbox"/> MALA</td> </tr> </table> CONTAMINACIÓN AMBIENTAL : <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> HUMOS</td> <td><input type="checkbox"/> RUIDOS</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> TRAFICO</td> </tr> </table> ELEMENTOS PERTURBADORES : <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> CABLES</td> <td><input type="checkbox"/> ESCOMBROS</td> <td><input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO</td> </tr> </table> VALOR PAISAJÍSTICO: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> ALTO</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> MEDIO</td> <td><input type="checkbox"/> BAJO</td> </tr> </table> ARBOLADO: NO PROCEDE	<input type="checkbox"/> RURAL	<input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA	<input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA	<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> SERVICIOS	<input type="checkbox"/> ALMACÉN	<input checked="" type="checkbox"/> BUENA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> MALA	<input type="checkbox"/> HUMOS	<input type="checkbox"/> RUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/> TRAFICO	<input type="checkbox"/> CABLES	<input type="checkbox"/> ESCOMBROS	<input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO	<input type="checkbox"/> ALTO	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIO	<input type="checkbox"/> BAJO	
<input type="checkbox"/> RURAL	<input checked="" type="checkbox"/> VIVIENDA	<input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA																	
<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/> SERVICIOS	<input type="checkbox"/> ALMACÉN																	
<input checked="" type="checkbox"/> BUENA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input type="checkbox"/> MALA																	
<input type="checkbox"/> HUMOS	<input type="checkbox"/> RUIDOS	<input checked="" type="checkbox"/> TRAFICO																	
<input type="checkbox"/> CABLES	<input type="checkbox"/> ESCOMBROS	<input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO																	
<input type="checkbox"/> ALTO	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIO	<input type="checkbox"/> BAJO																	
VALORES SINGULARES : GRP: Grupo CMN: Camino VLL: Villa GPR: Grupo ARG: Interés Arquitectónico OTROS : CPF: Crujías Paralelas a Fachada CPP: Crujía Perpendicular a Fachada PB: Planta Basílica	ARB: Arbolado de interés ETN: Interés Etnológico PSJ: Interés Paisajístico RQL: Interés Arqueológico TIP: Interés Tipológico PX: Porxada PT : Patio Posterior +1 : Crujía añadida Posterior	NP: Nivel de Protección BIC: Bien de Interés Cultural BRL: Bien de Relevancia Local BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca 1ER ORDEN: Elemento Primer Orden SI : Simétrica AS: Asimétrica AH: Alero Horizontal																	



ÁREA ETNOLÓGICA 3 - BARRACAS EN EL PALMAR

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

S. XIX - S. XX

Conjunto en el núcleo urbano del Palmar, reseñado por su valor etnológico, conservando fragmentos de un parcelario urbano generado en su día por las barracas allí existentes; un parcelario hoy en transformación y del cual solo restan estas cuatro construcciones, una de ellas original y tres más relativamente transformadas, pero que aún responden al esquema de origen y se ubican en el parcelario primitivo. La importancia de este conjunto, alternado por otras parcelas con arquitecturas sustituidas a lo largo del tiempo, está en conservar y valorar las arquitecturas originales y los sistemas tipológicos que generaron un parcelario y cobijaron una manera de vivir.

El paisaje donde se insertan las barracas: un paisaje ya urbano de construcciones levantadas sobre un parcelario generado por la propia barraca. Las sustituciones de las antiguas barracas se realizaron sistemáticamente en la segunda mitad del s XX y en particular más hacia el último tercio. Una de las barracas reseñadas es de una calidad excepcional, tanto por su estructura muraria de tapial, como por su estructura aérea de armazón de madera y cubierta vegetal. El resto son edificios más modestos, quizás barracas anexas a las principales, las cuales fueron en su día sustituidas por casas de distinta tipología, restando estas pequeñas barracas, todas ellas cubiertas por cubiertas de plancha metálica; construcciones que han perdido el valor que la cubierta vegetal da a este tipo de construcciones.

Las barracas se disponen encajadas a lo largo de la parcela, dejando una servidumbre a ambos lados para el mantenimiento de la propia cubierta, la cual, por su naturaleza, necesita de continuas reparaciones arreglos. Las piezas principales, como es el caso de la barraca de la calle Francesc Monleón, 36, abren fachada a sendas calles. No así las barracas menores que dejan una especie de patio posterior

Responden básicamente a lo que entenderíamos como un esquema llamado "de passadis", esquemas lateralizados con una puerta en fachada principal y otra en la fachada posterior, que permiten situar cuartos y estancias diferenciadas en una de las bandas de la planta.

Por su interés, consideramos singularmente a la barraca de la calle Francesc Monleón, 36 como BRL

Elementos a reseñar en el conjunto:

- 3-1 Calle Francesc Monleón, 36
- 3-2 Calle Francesc Monleón, 27
- 3-3 Calle Francesc Monleón, 21
- 3-4 Calle Albufera, 16 (1955)

BRL



ÁREA ETNOLÓGICA 3 - BARRACAS EN EL PALMAR

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- BARRACAS

- 3-1 Calle Francesc Monleón, 36
- 3-2 Calle Francesc Monleón, 27
- 3-3 Calle Francesc Monleón, 21
- 3-4 Calle Albufera, 16 (1955)

BRL



ÁREA ETNOLÓGICA 3 - BARRACAS EN EL PALMAR

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

Condiciones del Subsuelo - Cautelas Araqueológicas



ELEMENTOS A CONSERVAR.-

BARRACA 3.1.- Calle Vicente Baldoví, 36: Protección Integral.

Protección Integral de la volumetría. Respeto de los huecos históricos, sus dimensiones, rejería y carpintería en el caso de elementos de particular importancia. Mantener la cubierta con acabado vegetal en la barraca. Conservación de los muros estructurales y de la estructura aérea de la barraca y la casa, así como de los elementos singulares existentes. Mantener los espacios internos de la barraca.

Elementos impropios externos a la barraca: Señales de tráfico, medianera lateral, aparcamiento de vehículos frente a la fachada frontal o lateral.

BARRACAS 3.2, 3.3, 3.4: Protección Parcial.

Protección Parcial de la sección y su volumetría, respetando los huecos tradicionales en fachada, manteniendo las técnicas tradicionales utilizadas en la construcción de la barraca, en particular la estructura aérea y procurando la reposición de la cubierta vegetal.

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.-

En atención a las Normas del PRUG de La Albufera de Valencia, en sus Art. 36.1-A, 36.1-C3 y C4 y en el Art 52.3-C, no es posible ampliación alguna de estos edificios.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el entorno de las huertas o las barracas implica la redacción de un Estudio de Incidencia Paisajística que atienda las condiciones paisajísticas del lugar.

Las áreas libres deben mantener el uso de huertas, campos de arroz o ser ocupadas por vegetación palustre.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento de las barracas.

